

(NO ES UN CONTRATO)

LINEAMIENTOS PARA RENTAR LAS FACILIDADES DE LA IGLESIA Y LA ESCUELA DE SAN PATRICIO

Iglesia de San Patricio, 2007 N. Arkansas Ave., Wichita, Kansas 67203, 316-262-4683

Una nota acerca el uso de los salones o edificios de San Patricio...

Todos los horarios de la Parroquia y las facilidades de la escuela- como el salón Madre Teresa, los salones de la escuela, y/o el Gimnasio (incluyendo la propiedad de la escuela) se deben hacer en la rectoría con la secretaria de la Parroquia durante las horas de oficina (9-4) en la dirección y el número de teléfono de arriba. El edificio de la Iglesia & la Cocina de la Escuela no están para renta; Favor de hablar con los encargados en la oficina si tienen alguna pregunta específica como bodas, XV años y otros. De la misma manera todas las facilidades están restringidas a la Parroquia / y a las funciones de la escuela y no para uso privado a menos de que un permiso expreso se le haya otorgado por el personal de la oficina. Por favor dense cuenta que el usar estas facilidades es un privilegio para todos; Por esta razón deben cuidarlos como si fueran suyos. El uso de las facilidades de San Patricio (los edificios de la escuela también) Estarán limitados únicamente para Feligreses Registrados ("Activos" reciben descuentos – pagina 2) de la Parroquia de San Patricio y/o actividades en la comunidad que beneficien a Feligreses Registrados. Es prerrogativa del Sacerdote de negar el uso a ciertos grupos.

1. Entrada, salida, estacionamiento, y Espacio de Ocupación dentro de las facilidades de la Parroquia de San Patricio

- a) Todos los invitados deberán ocupar solamente los salones que fueron rentados y/o una vez acordados por la rectoría.
- b) El Gimnasio y la Cafetería: La entrada y salida del Gimnasio o de la Cafetería deberá llevarse a cabo, excepto para emergencias, por la (Entrada Principal de la Escuela) "Main School Entrance" localizada en el ala oeste (al lado Sur) de la Escuela. La renta de la Cafetería incluye los Baños del Gimnasio, pero no el Gimnasio.
- c) El Salón Madre Teresa: La entrada y salida será por la puerta al Sur cerca del Estacionamiento.
- d) Salones de la Escuela: La entrada o salida de cualquier puerta de acceso a la Escuela deberá ser permitida por la rectoría.

2. Desalojamiento de las instalaciones hora y fecha

- a) La música deberá parar a las 11:00pm & todas las personas deberán haber desalojado para las 12:00 de la medianoche sin excepciones.
- b) Aquellos que rentan las facilidades de la Parroquia se requiere que tengan respeto del horario de la escuela. Por ejemplo, aunque alguien haya rentado el gimnasio para una recepción el sábado las personas responsables no deberán entrar durante el tiempo de la escuela el viernes para comenzar a decorar.
- c) Por favor muestren respeto lo más posible por las personas que están atendiendo a los servicios de oración (como servicios de funeral, la Misa de la tarde a las 5:00pm, la capilla de adoración en el lado Norte, etc. Quizá bajando la música o poniendo atención otra.

3. Al poner las Mesas y sillas y/o Decoraciones

- a) No cinta adhesiva, alfileres, alazor o listones deberán estar sujetos del techo.
- b) Absténganse de usar confeti o brillos – se acumula en las orillas y la alfombra y es muy difícil de limpiarlo. Arroz, trigo y/o cualquier semilla de pájaro jamás deberá de ser tirada dentro y fuera de los edificios.
- c) Solamente la cinta adhesiva para pintar azul se podrá usar en el piso del gimnasio y las facilidades. Todas las otras cintas adhesivas levantan el (wax) o protección del piso.
- d) El poner mesas y silla se provee por una cuota para el Club de Hombres de San Patricio por medio de la rectoría. La manera en que se deben acomodar las mesas y sillas deberá hacerse con anterioridad en la oficina, o un representante deberá estar ahí para dar las instrucciones al acomodarlas.
- e) Por favor no planeen decorar más de 1-2 horas por adelantado del evento sin asegurarse primero en la rectoría para determinar la disponibilidad del lugar

4. La limpieza

- a) Si ustedes están usando las facilidades gratis, o el Salón Madre Teresa, ustedes son responsables de dejarlo como estaba. Cuando ustedes pagan por usar el gimnasio o la cafetería, el Club de Hombres de San Patricio tirarán las bolsas con basura, trapearán el piso, y recogerán las mesas y sillas.
Sin embargo...
 - Las mesas deberán estar limpias de arriba y todas las cosas en las bolsas de basura o en los botes para la basura.
 - Remuevan todo el papel adhesivo y las decoraciones
 - Asegúrense de que todas las luces estén apagadas (incluyendo los baños que no están automáticos) y la facilidad está restaurada a su condición original.
- b) Todas las decoraciones y cosas personales que se vayan a estar usando durante la actividad deberán ser recogidas al abandonar el edificio—no más tarde de las 12:00 (medianoche). San Patricio no se hace responsable de las cosas que se puedan quedar o Desechar.

5. Seguro y Seguridad

- a) La Parroquia no provee seguro para las actividades
- b) Los guardias de seguridad serán contratados por la parroquia, dependiendo del evento, no incluido en el costo de la renta: ellos harán cumplir estos lineamientos.
- c) Los menores de edad requieren tener la supervisión de un adulto todo el tiempo-la Parroquia y/o el personal de la escuela no son los que suplirán esta presencia.
- d) Todos los que usen nuestras facilidades deberán mantener las pólizas por la Diócesis Católica de Wichita, incluyendo el entrenamiento de VIRTUS cuando estén con menores de edad.

6. Alcohol y Fumar

- a) Fumar no está permitido jamás en cualquiera de los edificios en la propiedad.

- b) Bajo ninguna circunstancia se servirá alcohol al menos que tengan un permiso (verbal o escrito) por el Pastor, y cuando la “póliza de alcohol en la Diócesis y Facilidades de la Parroquia” haya sido adquirida y una vez acordada por una firma al final de este documento.
- c) **Quinceañeras** son consideradas como un evento de jóvenes, y por esta razón el alcohol no deberá ser llevado adentro o servido durante estos eventos. De igual manera, un guardia de seguridad sea contratado por la Parroquia durante todos los eventos de quinceañera.

7. Cuotas

- a) Todas las cuotas serán recolectadas al menos dos semanas antes del evento para verificar la legitimidad con el banco en caso de que pague con un cheque.
- b) Los depósitos para la limpieza son mandatorios para todas las actividades.
- c) La cuotas para acomodar /limpiar por el Club de Hombres de San Patricio implica acomodar mesas y sillas, trapear los pisos, recoger mesas y sillas, y tirar la basura.
- d) Aunque el Club de Hombres de San Patricio sean contratados para limpiar todo por una cuota, el costo total de la renta de las facilidades todavía aplica.
- e) Los daños o cualquier problema relacionado con el uso de las facilidades serán responsabilidad de los feligreses registrados quienes hicieron la reservación. La cantidad del depósito total por daños será regresada si no ha ocurrido ningún daño, no fueron llamados guardias de seguridad extra, y las cosas en el #4 (de limpieza) fueron seguidas razonablemente.
- f) Cuando un daño ocurre, solamente el resto del depósito se le regresará lo que no se use para corregir el daño causado.
El personal de mantenimiento inspeccionará el edificio después de cada evento por daños. Si algún daño ocurre, se le impondrá una cantidad a la persona que renta la facilidad- incluyendo pero no limitada a la cantidad dada en el depósito de daños. El consumo no autorizado de alcohol o fumar cigarrillos en la propiedad resultará en la pérdida del depósito de daños.
- g) Cuotas particulares por el uso de las facilidades:

EL GIMNASIO (asientos para 200-300) Solamente 250 sillas disponibles para usar

Bodas /o una recepción grande (una vez más, no deberá haber alcohol en la propiedad durante las Quinceañeras)

- Cuota para el Uso General: **\$500**
- Deposito de daños : **\$500**
- Cuota de Seguridad: **\$35** por hora (mínimo de 4 horas)

La cuota del Club de Hombres de San Patricio para acomodar y limpiar es de \$200
Ya incluida en la cuota para uso general mencionado arriba.

SALON MADRE TERESA / SALONES DE LA ESCUELA (asientos para 30-50)

Un salón pequeño (**NO SE PERMITE ALCOHOL** y usted tendrá que limpiar cuando termine)

- Cuota para uso General: **\$300**
- Deposito para Daños: **\$300**

LA CAFETERIA DE LA ESCUELA (asientos para 100) (no cocina)

Salón de tamaño mediano

- Cuota de uso general: **\$200**
- Deposito contra daños: **\$200**
- Cuota para seguridad: **\$35** por hora (mínimo de 4 horas)

La cuota del Club de Hombres para acomodar y limpiar es de \$75 incluida en la cuota para uso general mencionada arriba.

Beneficios para los Buenos/Activos Administradores:

- Feligreses registrados por más de un año.
- Diezmo de por lo menos el 80%
- Asistencia a Misa los domingos
- Participación con su Tiempo & Talento

Renta Gimnasio	\$250
Renta Madre Teresa	\$150
Renta Cafetería	\$100

El arrendatario siempre debe estar presente o perderá el depósito.

Firmas e información para la oficina en la parte de abajo en el contrato actual...